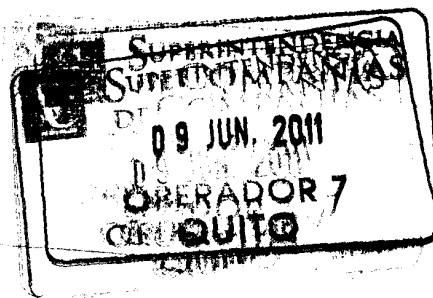


Quito, 28 de marzo de 2011

Señores
ACCIONISTAS
BABADOR S.A.
Presente.-



De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía **BABADOR S.A.**, pongo en su consideración, el informe de gestión efectuada durante el período comprendido entre el 29 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2010, en el que se incluye el Balance General y el Estado de Resultados por dicho período, cumpliendo además, con lo que establece la Ley de Compañías, los Estatutos Sociales y la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

1.- PERIODO EMPRESARIAL Y ECONÓMICO DEL AÑO 2010.-

Como es conocimiento de los Accionistas de la compañía, la gestión de la Gerencia General en este periodo, se concentró básicamente en la conformación de la compañía que fue registrada el 29 de septiembre de 2010 en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Cotacachi y los nombramientos de los administradores de la compañía, si bien fueron otorgados el 5 de octubre de 2010, recién se inscribieron el 24 de febrero de 2011 lo que simplemente afirma la inactividad de la compañía durante el año 2010. Sin embargo se considera que para el periodo 2011, la actividad de la compañía se incrementará gradualmente.

Por lo señalado la compañía no tuvo actividades de ninguna índole que generen ningún movimiento económico, razón por la cual, no hay nada que informar al respecto, tampoco se registró ningún ingreso operacional durante el cierre del ejercicio correspondiente al periodo señalado. Hasta la presente fecha no se ha abierto la cuenta corriente, razón por la que no se registra activos en bancos al 31 de diciembre de 2010, determinándose que el monto de constitución de la compañía que corresponde a Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800,00) es el único activo de la compañía.

2. - CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

No obstante la inactividad de la compañía, la administración ha cumplido en todos los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la Junta General de Socios.

3.- SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMPAÑÍA.

Conforme lo expuesto en este informe de Gerencia General y como es conocimiento de los Socios, la compañía no ha tenido operatividad, manteniendo su estado de inactiva, por lo que no registra ningún ingreso operacional hasta el cierre del ejercicio 2010.

En tal sentido al finalizar el Ejercicio Económico del año 2009, se obtuvo como resultado final, únicamente el saldo de integración de capital pagado que corresponde a la suma de Ochocientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800,00).

4.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La administración de la compañía se ha encargado de dar estricto cumplimiento a las normas de derechos de autor, cabe señalar que la compañía no tiene registrado en el IEPI marcas de fábrica o servicio alguno.

5.- RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL

Es recomendable que la Junta General de Socios, tome las medidas necesarias para que conjuntamente con la administración de la compañía inicien las actividades objeto de constitución de la compañía, para que en los próximos ejercicios económicos, pueda cumplir su objeto social y generar utilidades.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

James David Ray

James David Ray III
GERENTE GENERAL
BABADOR S.A.

